

LAS CEDH DE JALISCO Y ZACATECAS REALIZAN ACTIVIDADES CONJUNTAS

Los ombudsmen de Jalisco y Zacatecas, Carlos Manuel Barba García y Heladio Navarro Bañuelos, anunciaron en Tlaltenango un programa conjunto de capacitación y promoción de los derechos humanos, ya que en ambas entidades federativas existen problemas comunes, como lo son la detención arbitraria, las lesiones y la tortura. Dejaron abierta la posibilidad de incorporar a estos trabajos a los estados de Colima y Aguascalientes.

De igual manera, debido a que con frecuencia visitantes de ambas comisiones estatales tienen que investigar asuntos fuera de los límites territoriales de estas entidades colindantes, se comprometieron a firmar un convenio de coordinación que facilite ese trabajo.

Como parte del programa conjunto de actividades que este día tuvo con el ombudsman de aquella entidad, Barba García presentó la conferencia “Los Derechos Humanos y el Ejército Mexicano”, dirigida a oficiales y tropa del Batallón Militar. Afirmó que en el campo de la interpretación de la ley, destaca la calidad del buen servidor público; la moral y la ética deben guiar a los funcionarios en el desempeño de su trabajo para lograr un verdadero Estado de derecho que procure la justicia.

Acotó que el derecho está impregnado de valores morales y que sólo en ellos encuentra su justificación. “La observación de estos valores morales convertidos en norma jurídica es la misión más importante de las fuerzas armadas”.

Apuntó que es deber de todas las instituciones atender la exigencia universal de respeto a los derechos humanos; por ello, ninguna autoridad política o administrativa debe menospreciarlos. Hacerlo representa un atentado contra el Estado de derecho y un serio problema ético. Dijo que las fuerzas armadas no pueden ni deben estar al margen del gran movimiento por el respeto a la dignidad humana.

“Las libertades y derechos políticos constituyen otra de las premisas a partir de las cuales se construye todo sistema democrático. El México que todos queremos reclama un ejercicio del poder incluyente, tolerante y respetuoso del derecho de todos y cada uno de sus ciudadanos para expresar y promover sus ideas e intereses legítimos”, concluyó el titular de la CEDHJ.

Los presidentes de las CEDH de Jalisco y Zacatecas se reunieron además con el alcalde de Tlaltenango, José Pinto Robles, regidores, síndico y servidores públicos municipales, en donde dieron a conocer el programa conjunto de colaboración. Platicaron también con pobladores de esa localidad sobre temas relacionados con la defensa de sus garantías individuales. Carlos Manuel Barba García acudió a Tlaltenango por invitación expresa del ombudsman de Zacatecas, dentro de las Jornadas de Derechos Humanos de aquella localidad.